

LA MOSCA DE LOS CUERNOS

SENASA. 2002.

www.produccion-animal.com.ar

Volver a: [Parasitosis](#)

GENERALIDADES DE LA ENFERMEDAD

La "mosca de los cuernos" (*Haematobia irritans*, Linnaeus 1758) es un díptero hematófago considerado como una ectoparasitosis de importancia en la producción pecuaria al estar difundida y afectar amplias áreas ganaderas del mundo. Se ha detectado su presencia en África, Asia (sudeste), Europa, Oceanía y América.

En América del Norte los primeros reportes de su presencia datan del año 1887, dispersándose por todo el territorio en 1899, extendiéndose poco después tanto hacia Canadá como México. Entre 1904 y 1914 período de la construcción del canal de Panamá los desplazamientos de embarques de ganado para alimento de los trabajadores facilitaron su ingreso a América Central. En el año 1937 inicia su penetración en América del Sur afectando ganados en Venezuela, Ecuador y Colombia; en 1952 se detecta en Bolivia, en Chile en 1968, donde desaparece unos años más tarde, presumiéndose que las condiciones bio-ecológicas de la región impidieron su adaptación.

En 1977 se registran los primeros focos de "mosca de los cuernos" en el norte de Brasil (Estado de Roraima), estimándose, para ese momento, que la región amazónica sería una barrera natural que retardaría su difusión, apreciación desvirtuada al detectarse su presencia en 1980 en los estados de Goiás y Para, siendo su difusión imparable ocupando todo el territorio hacia 1990. En Argentina este díptero es detectado casi simultáneamente en Misiones y Formosa hacia fines de 1991. Actualmente su difusión llega hasta las provincias del sur del país.

CICLO BIOLÓGICO

Este díptero hematófago se alimenta de sangre de bovinos, cumple su ciclo sobre el animal, ubicándose con una típica posición corporal, con la cabeza hacia abajo y las alas semiabiertas. Los huevos los deposita en la bosta del bovino donde se desarrolla su ciclo biológico que dará vida a una nueva generación. Posee un ciclo parasitario de rápida evolución (10 a 12 días), en invierno o con climas secos su ciclo tiende a alargarse. Producida la oviposición (huevos) las larvas eclosionan (en 24 horas) evolucionando rápidamente (72 hs.) a pupas, que originan a posteriori (6 días) las moscas adultas machos y hembras, esto bajo condiciones adecuadas de temperatura, entre 15° y 35° C y humedad relativa ambiente de 95% a 99%. Los adultos viven entre 3 y 7 semanas. Las distintas condiciones climáticas ambientales, geográficas y biológicas de nuestro país permitieron en mayor o menor grado su potencial de desarrollo, así las zonas del litoral, centro norte y pampa húmeda son las más favorables para su desarrollo biológico, siendo más desfavorable en las regiones del NOA, Cuyo y Patagonia.

INCIDENCIA ECONÓMICA SOBRE LA PRODUCCIÓN

Al alimentarse exclusivamente de sangre del huésped que succionan día y noche produciendo inquietud, irritación, molestias repercuten desfavorablemente en la ingesta de alimentos que sumado a la pérdida de sangre afecta notablemente la performance productiva por mal aprovechamiento de las pasturas, menor aumento de pesos y reducción de la producción lechera. Estudios realizados determinaron que los machos pican, en promedio, 24 veces por día, las hembras lo hacen en un promedio de 38 veces. En general se han determinado pérdidas que, en promedio, son: bovinos en pastoreos reducción del peso corporal del 8% al 22%, en terneros destetados de rodeos infestados pesan entre 7 a 8 kg menos. En la producción láctea una disminución del 10 hasta un 20%, reportes de Brasil indican hasta un 40% de pérdidas en tambos. Debe considerarse también el perjuicio que ocasiona a la industria del cuero, especialmente a la curtiembre, dado que los cueros dañados por las picaduras no son aptos para la exportación y manufacturas.

RECOMENDACIONES

I.- Demorar el inicio de los tratamientos de la temporada:

Hasta comprobar que la carga de moscas por animal ha llegado a niveles perjudiciales para la producción (200 moscas por animal) o cuando la irritación de los animales sea manifiesta.

II. Disminuir la frecuencia de los tratamientos:

de este modo se ayudara a mantener la susceptibilidad del díptero a los productos químicos disponibles actualmente. Los tratamientos deberán ser realizados por personal idóneo y responsable para que resulten efectivos y no contaminantes del ganado y del ecosistema.

III. Alternar tratamientos con grupos químicos diferentes:

cuando se observe que el producto utilizado no actúa con la misma eficacia que precedentes aplicaciones se aconseja el empleo de otro grupo químico. Por ejemplo: si se venía usando piretriode sintético es conveniente reemplazarlo por un órgano-fosforado o una Ivermectina.

IV. Utilizar productos mosquicidas con autorización de uso y comercialización aprobados por SENASA:

los que se aplicaran siguiendo estrictamente las indicaciones de los laboratorios elaboradores sobre: dosificación (según peso vivo de los animales), formas de aplicación, intervalos entre aplicaciones, etc.

V. Ante cualquier duda y para un mejor manejo de esta parasitosis se aconseja consultar en las Oficinas Locales del SENASA o a su asesor veterinario.

PROGRAMA DE MOSCA DE LOS CUERNOS

I. OBJETIVOS:

Disminuir la población de moscas a niveles compatibles con la producción.

II. ESTRATEGIA:

Actualmente todas las acciones sanitarias están orientadas al uso coherente de los mosquicidas aprobados con permiso de uso y comercialización autorizados por SENASA, indicándose la alternancia de los distintos grupos químicos disponibles, espaciando lo más posible los intervalos de tratamientos para evitar la profundización de los factores de resistencias actualmente detectados. Mencionando que este díptero, ha desarrollado factores de resistencia a los piretroides, no detectándose factores de resistencias a los organofosforados. SENASA por Resolución N° 1024 del 20 de Setiembre de 1999 crea en el ámbito del organismo la Comisión Nacional Asesora de Mosca de los Cuernos, integrada por SENASA, INTA, CONICET, Universidades, Laboratorios privados, Entidades Agropecuarias la cual asesora al SENASA en la planificación de estrategias y desarrollo de los distintos ensayos de nuevas drogas o métodos para el control de esta parasitosis, proponiendo la realización de estudios de dinámica poblacional, estacionalidad y mayor incidencia del ciclo evolutivo, determinación de factores de resistencia.

La Comisión ha desarrollado su cometido en la orientación de estrategias básicas de control y discusión de resultados preliminares de ensayos de control biológico.

III. CONTROL:

La utilización de medios mecánicos, biológicos y terapéuticos son las formas más comunes para su control. Este último es el más empleado, son grupos químicos que van desde los organofosforados hasta los piretroides sintéticos en forma de balneaciones, derrames dorsales, espolvoreos, caravanas. El biológico por medio de himenópteros parasitoides (*spalangias cameroni/endius* y *mucidifurax raptor/raptorellus*) de las pupas de la mosca.

[Volver a: Parasitosis](#)